

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA
EMPRESAS PÚBLICAS-GADS**
RENDICIÓN DE CUENTAS

PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de consulta ciudadana sobre los que desea ser informada.	NO	Mediante Oficio No. HEQ-GG-RT-238-2021, se hizo llegar la convocatoria de manera física y virtual a los Presidentes de las Juntas parroquiales de Calacalí, Mindo, Nanegalito, Nanegal, Pacto y Gualea, para que asuman el rol de liderar el proceso de Rendición de Cuentas 2020. Además dicha convocatoria se encuentra publicada desde el 10 de mayo del 2021 en la página web de la institución.	<p>1. Oficio No. HEQ-GG-RT-238-2021</p> <p>2. Convocatoria Rendición de Cuentas 2020 página web</p> <p>3. Acta de Reunión N° 001</p> <p>4. Acta de Reunión N° 002</p>	<p>Conforme Acta de Reunión N° 001 Hidroequinoccio dio a conocer a la ciudadanía participante que para la recepción de los temas sobre los cuales la ciudadanía desea que se rinda cuentas, nombres de las personas que conformarán la contraparte ciudadana y mapeo de actores, se encuentra disponible el correo institucional info@empresaspinchincha.com, precisando como fecha límite hasta el jueves, 20 de mayo de 2021.</p> <p>Conforme Acta de Reunión N° 002, la Secretaría General y responsable del correo institucional info@empresaspinchincha.com da a conocer que hasta las 23:59 del 20 de mayo de 2021, no se ha recibido correo electrónico alguno, ni tampoco documento en físico por parte de la ciudadanía.</p>
	2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	SI	Considerando que no se recibieron los temas sobre los cuales la ciudadanía demandó se rinda cuentas, mediante MEMORANDO HEQ.GAF.UPPCG-SMP-010-2021 de 21 de mayo de 2021 el Jefe de Planificación, Proyectos y Control de Gestión solicitó a los gerentes de la empresa pública, designar a un funcionario de su área como parte del Equipo Técnico para el proceso de Rendición de Cuentas. Conforme sumillas varias y memorandos varios, los gerentes designaron a los miembros del Equipo Técnico.	<p>1. SUMILLA INSERTA G. GENERAL MEMORANDO Nro. HEQ-GAF-UPPCG-SMP-010-2021</p> <p>2. MEMORANDO HEQ-GI-PP-234-2021 - G. INFRAESTRUCTURA</p> <p>3. MEMORANDO HEQ-GE-DA-115-2021 - G. ENERGÍA</p> <p>4. MEMORANDO HEQ-GJ-CV-116-2021- G - JURÍDICO</p> <p>5. SUMILLA INSERTA G. ADM. FINANCIERO MEMORANDO Nro. HEQ-GAF-UPPCG-SMP-012-2021</p>	
	3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conformó dos subcomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.	NO	Considerando que no se recibió el listado de personas que conformarían las subcomisiones mixtas, mapeo de actores y listado de temas, no fue posible crear la subcomisión presidida por la ciudadanía, siendo el Equipo Técnico quien ha organizado el proceso de Rendición de Cuentas 2020.	<p>Acta de Reunión N° 002</p>	
FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del	1. La Comisión conformada por el Equipo técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	SI	Con MEMORANDO Nro. HEQ-GAF-UPPCG-SMP-013-2021, se remitió el formulario de Rendición de Cuentas a cada responsable designado por la unidad o gerencia correspondiente, los mismos que procedieron a llenar la información en la matriz, además de remitir los insumos y medios de verificación para el informe preliminar de la gestión institucional en donde se tomaron en cuenta los contenidos obligatorios de acuerdo al Art. 10 del Reglamento de Rendición de Cuentas. Mediante Acta No. 003, se dio cuenta de la consolidación de la información y se evaluó de acuerdo a los contenidos obligatorios del Informe de Rendición de Cuentas, por parte del equipo técnico.	<p>MEMORANDO Nro. HEQ-GAF-UPPCG-SMP-013-2021.</p> <p>Acta de Reunión N° 003</p>	
	2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.	SI	Redacción del Informe preliminar de Rendición de Cuentas 2020	<p>1. Acta de Reunión N° 003.</p> <p>2. Informe preliminar de Rendición de Cuentas 2020</p>	De acuerdo al Acta N° 002 se informó que no se tuvieron demandas ciudadanas.

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
EMPRESAS PÚBLICAS-GADS**
RENDICION DE CUENTAS

PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
informe de la institución.					
	3. La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	SI	Llenado del formulario de Rendición de Cuentas	1. Acta de Reunión N° 003 2. Formulario de Rendición de Cuentas	
	4. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCCS (formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.	SI	Mediante MEMORANDO Nro. HEQ-GAF-UPPCG-SMP-014-2021, de 01 de junio del 2021, se remitió el formulario e informe preliminar al Gerente General para su aprobación. Conforme sumilla inserta y firma en el Informe Preliminar, el Sr. Gerente General aprobó el documento.	MEMORANDO Nro. HEQ-GAF-UPPCG-SMP-014-2021 Informe preliminar de rendición de cuentas	
	5. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.	SI	De acuerdo a la invitación aprobada y firmada por el Gerente General se entregó personalmente a cada uno de los GADs parroquiales, y además se publicó en la página web institucional.	INVTACIÓN	
FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.	1. El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.	SI	Se difundió a través de su página web institucional, mediante correo electrónico y de manera física a cada uno de los GADs parroquiales	http://epp.gob.ec/ley%20de%20transparencia/rendicioncuentas/2020/INVITACION_RC_2020-signed.pdf Invitación con recibidos Correo electrónico	
	2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapeo de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.	NO	No se contó con participación ciudadana, la cual haya entregado un mapeo de actores	Acta de Reunión No. 002	
	3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial	NO	Conforme la Disposición Transitoria Única del Reglamento de Rendición de Cuentas vigente, mientras dure la crisis sanitaria mundial que afecta a la movilidad y el desarrollo de las actividades normales de la ciudadanía, los sujetos obligados a rendir cuentas podrán hacer uso de plataformas informáticas interactivas, y todos los medios de comunicación que dispongan. Por lo que la deliberación pública se la realizó de manera virtual, en el siguiente link: https://meet.jit.si/RendicionDeCuentasHEQ_EP	https://youtu.be/i2DAFwcZm1U	
	4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de rendición de cuentas del GAD?	SI	De acuerdo al Acta N° 004 y al link de la grabación publicada en YouTube se estableció un momento y tiempo para que la ciudadanía pueda exponer en la deliberación pública, sin embargo no hubo ciudadanía conectada en la deliberación.	Acta de Reunión N° 004 https://youtu.be/i2DAFwcZm1U	
	5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su informe de rendición de cuentas	SI	No hubo opiniones de la ciudadanía	Acta de Reunión N° 004 https://youtu.be/i2DAFwcZm1U	
	6. En la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas ?	NO	Puesto que en la deliberación pública no hubo ciudadanía conectada, no fue factible proceder con este numeral.	Acta de Reunión N° 004 https://youtu.be/i2DAFwcZm1U	

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
EMPRESAS PÚBLICAS-GADS**
RENDICION DE CUENTAS

PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
	7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatan y elaboren las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD	NO	Puesto que en la deliberación pública no hubo ciudadanía conectada, no fue factible proceder con este numeral.	Acta de Reunión N° 004 https://youtu.be/i2DAFwcZm1U	
	8. La Comisión liderada por la ciudadanía - recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenaria?	NO	Puesto que en la deliberación pública no hubo ciudadanía conectada, no fue factible proceder con este numeral.	Acta de Reunión N° 004 https://youtu.be/i2DAFwcZm1U	
	9. Los representantes ciudadanos / Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenaria.	NO	Puesto que en la deliberación pública no hubo ciudadanía conectada, no fue factible proceder con este numeral.	Acta de Reunión N° 004 https://youtu.be/i2DAFwcZm1U	
FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.	1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.	NO	Puesto que en la deliberación pública no hubo ciudadanía conectada, no fue factible proceder con este numeral.	Acta de Reunión N° 004 https://youtu.be/i2DAFwcZm1U	
	2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.	NO	Puesto que en la deliberación pública no hubo ciudadanía conectada, no fue factible proceder con este numeral.	Acta de Reunión N° 004 https://youtu.be/i2DAFwcZm1U	